



INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PARA EL “CONTRATO DE SERVICIO “SOPORTE AL DISEÑO Y DESARROLLO DE CLIENTES WEB ORIENTADOS A SOLUCIONES ESPECÍFICAS PARA LA VALIDACIÓN DE LA E-INFRAESTRUCTURA CLOUD_IA EN ENTORNO REAL” CONTR 2024 /671374

1. Introducción

El presente documento tiene por objeto describir el procedimiento empleado y el resultado obtenido por la comisión de valoración técnica en la evaluación de la documentación entregada en el sobre número 2 de la oferta presentada para el procedimiento abierto de “SOPORTE AL DISEÑO Y DESARROLLO DE CLIENTES WEB ORIENTADOS A SOLUCIONES ESPECÍFICAS PARA LA VALIDACIÓN DE LA E-INFRAESTRUCTURA CLOUD_IA EN ENTORNO REAL”, cuyos contenidos se cuantifican mediante un juicio de valor.

2. Comisión Técnica

Ha participado en la elaboración del presente Informe, los siguientes funcionarios :

D. Román Bamio González, Departamento Técnico del Servicio de Sistemas de Información Sectoriales (Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural) de la Dirección General de Estrategia Digital de la Agencia Digital de Andalucía.

D. Arturo Fernández-Palacios Carmona, Consejero Técnico de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático.

3. Ofertas recibidas

La única oferta recibida dentro de plazo, y que ha sido admitida una vez examinada la documentación acreditativa de los requisitos previos, ha sido la presentada por:

- Guadaltel S.A.

La Comisión Técnica ha realizado el estudio de dicha oferta conforme a los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, sin detectarse ninguna anomalía ni incumplimiento por parte de la empresa licitadora.

4. Criterios valorados mediante un juicio de valor

Los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor, todos de carácter técnico, vienen recogidos en el apartado 8.A del Anexo I del PCAP. Estos criterios tienen asignados 37 puntos sobre 100, y, a su vez, han sido subdivididos en subcriterios, en función de los aspectos técnicos que deben ser considerados.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA

03/12/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmDURZ52F9WD7TUWDFDKKFED2SY

PÁG. 1/12





Los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (hasta un máximo de 37 puntos):
Para cada uno de los criterios de evaluación siguientes, todos los subconceptos se valorarán de 0 a 7 puntos, en cinco niveles de escala:

0 puntos: La documentación presentada NO SE AJUSTA a las necesidades del pliego.

1 punto: La documentación presentada SE AJUSTA DÉBILMENTE a las necesidades del pliego para el satisfactorio desarrollo del subconcepto, presentando importantes lagunas en muchos aspectos claves.

3 puntos: La documentación presentada se ajusta CONSIDERABLEMENTE a los requerimientos del pliego para el satisfactorio desarrollo del subconcepto, si bien presenta deficiencias en algunos aspectos claves.

5 puntos: La documentación presentada se ajusta NOTABLEMENTE a los requerimientos del pliego para el satisfactorio desarrollo del subconcepto, existiendo deficiencias puntuales que no afectan a aspectos claves.

7 puntos: La documentación presentada se ajusta de forma SOBRESALIENTE a los requerimientos del pliego para el satisfactorio desarrollo del subconcepto, considerándose óptima para garantizar el buen desarrollo del proyecto.

Los criterios de evaluación y subconceptos a valorar conforme a la escala anterior son:

1. Propuesta para apoyo al diseño del modelo de negocio de cada aplicación: (hasta 4 puntos)

Para cada oferta se valorarán los siguientes aspectos:

- Calidad de la metodología propuesta para identificar los aspectos claves de cada modelo de negocio.
- Grado de compleción de las actividades de la oferta para abordar los aspectos claves de cada modelo de negocio.

La puntuación final de este subapartado será el resultado de dividir entre 3,5 la suma de las valoraciones de todos los aspectos.

2. Propuesta para el dimensionamiento y diseño del desarrollo de las aplicaciones (hasta 4 puntos)

Para cada oferta se valorarán los siguientes aspectos:

- Calidad de la metodología propuesta para cuantificar adecuadamente los recursos humanos y técnicos a implicar en cada aplicación.
- Grado de completitud de las actividades de la oferta para cuantificar adecuadamente los recursos humanos y técnicos a implicar en cada aplicación.

La puntuación final de este subapartado será la suma de las valoraciones de dividir entre 3,5 la suma de las valoraciones de todos los aspectos.

3. Propuesta para la identificación y carga de los datos en la e-infraestructura (hasta 4 puntos)

Para cada oferta se valorarán los siguientes aspectos:

- Grado de adecuación de los procedimientos para caracterizar la tipología de nuevos datos a incorporar a la e-infraestructura.
- Calidad de la metodología propuesta para asegurar la automatización de los procesos de carga y normalización de los conjuntos de datos.
- Calidad de la metodología propuesta para la selección de nuevas variables según la tipología de la fuente de información.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA

03/12/2024

VERIFICACIÓN Pk2jmDURZ52F9WD7TUWDFDKKFED2SY

PÁG. 2/12





La puntuación final de este subapartado será el resultado de dividir la suma de las valoraciones de todos los aspectos por 5,25.

4. Propuestas para el desarrollo de nuevos servicios de adscripción y análisis (hasta 8 puntos).

Para cada oferta se valorarán los siguientes aspectos:

- Calidad de la metodología ofertada para la selección de propuestas de métodos de adscripción según la tipología de la fuente de información.
- Grado de adecuación de las metodologías y tecnologías propuestas para el desarrollo de los nuevos servicios de adscripción y análisis.

La puntuación final de este subapartado será el resultado de la suma de las valoraciones de todos los aspectos, dividida entre 1,75.

5. Propuestas para el desarrollo de clientes de consulta y explotación de datos.(hasta 8 puntos).

Para cada oferta se valorarán los siguientes aspectos:

- Grado de adecuación del procedimiento ofertado para la selección de las tipologías de clientes, según las características y alcance de las aplicaciones.
- Grado de adecuación de las metodologías y tecnologías propuestas para el desarrollo de los nuevos clientes de consulta y explotación de datos.

La puntuación final de este subapartado será el resultado de la suma de las valoraciones de todos los aspectos, dividida entre 1,75.

6. Propuestas metodológicas para la evaluación de la e-infraestructura, y la propuesta de mejoras. (hasta 5 puntos).

Para cada oferta se valorarán los siguientes aspectos:

- Grado de adecuación de la metodología propuesta para evaluar la capacidad, eficiencia y alcance funcional de la e-infraestructura como plataforma de desarrollo de aplicaciones avanzadas.
- Calidad de la metodología propuesta para evaluar y cuantificar las mejoras que aportan las aplicaciones a desarrollar respecto a procedimientos convencionales.
- Calidad de la metodología propuesta para la propuesta de mejoras en el prototipo de e-infraestructura.

La puntuación final de este subapartado será el resultado de la suma de las valoraciones de todos los aspectos, dividida entre 4,2.

7. Adecuación del equipo de trabajo y calendario (hasta 4 puntos):

- Grado de adecuación del calendario a los objetivos del proyecto.
- Idoneidad del número, dedicación y perfiles profesionales del equipo de trabajo respecto a los objetivos del contrato.

La puntuación final de este subapartado será el resultado de la suma de las valoraciones de todos los aspectos, dividida entre 3,5.

La puntuación final de este subapartado 4 será el resultado de la suma de las valoraciones de todos los aspectos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA

03/12/2024

VERIFICACIÓN Pk2jmDURZ52F9WD7TUWDFDKKFED2SY

PÁG. 3/12





Para su evaluación se ha seguido estrictamente el procedimiento establecido en el apartado 8.A del Anexo I del PCAP del expediente de referencia, donde aparecen las variables que han debido considerar las empresas en sus proposiciones.

El juicio de valor ha consistido en realizar un estudio pormenorizado de la propuesta, analizando por separado los diferentes criterios y subcriterios que las componen, para equipararlos a alguna de las variables que aparecen en la escala correspondiente.

5. Sistema de valoración de cada subconcepto

Como se ha indicado anteriormente, para cada uno de los subconceptos en que se descompone cada criterio de evaluación, conforme se establece en el apartado 8.A del Anexo I del PCAP, se ha valorado su contenido en un rango de cinco niveles, puntuables de 0 a 7. Sobre esta puntuación se ha aplicado el coeficiente de ponderación que aparece establecido para cada criterio y subconcepto.

6. Valoración de las ofertas

En el Anexo I de este documento se muestra la puntuación obtenida por el licitador, desagregada por subapartados, acompañada de una breve justificación basada en los niveles de escala establecidos en los puntos anteriores.

7. Puntuación total

Se muestra a continuación el cómputo global de la valoración obtenida por la licitadora.

Criterio	Puntuación posible según PCAP	Puntuación obtenida/Justificación
VALORACIÓN TOTAL	0-37 puntos	28,61 puntos
1. Propuesta para apoyo al diseño del modelo de negocio de cada aplicación	0-4 puntos	3,43 puntos
1.1 - Calidad de la metodología propuesta para identificar los aspectos claves de cada modelo de negocio.	0-4 puntos (se ponderan dividiendo por 3,5)	1,43 puntos
1.2. - Grado de compleción de las actividades de la oferta para abordar los aspectos claves de cada modelo de negocio.	0-4 puntos (se ponderan dividiendo por 3,5)	2puntos
2. Propuesta para el dimensionamiento y diseño del desarrollo de las aplicaciones	0-4 puntos	4 puntos
2.1- Calidad de la metodología propuesta para cuantificar adecuadamente los recursos humanos y técnicos a implicar en cada aplicación.	0-4 puntos (se ponderan dividiendo por 5,25)	2 puntos
2.2- Grado de completitud de las actividades de la oferta para para cuantificar adecuadamente los recursos humanos y técnicos a implicar en cada aplicación.	0-4 puntos (se ponderan dividiendo por 5,25)	2 puntos
3. Propuesta para la identificación y carga de los datos en la e-infraestructura	0-4 puntos	3,23 puntos
3.1- Grado de adecuación de los procedimientos para caracterizar la tipología de nuevos datos a incorporar a la e-infraestructura.	0-4 puntos (se ponderan dividiendo por 5,25)	0,57 puntos
3.2- Calidad de la metodología propuesta para la selección de nuevas variables según la tipología de la fuente de información.	0-4 puntos (se ponderan dividiendo por 5,25)	1,33 punto

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA

03/12/2024

VERIFICACIÓN Pk2jmDURZ52F9WD7TUWDFDKKFED2SY

PÁG. 4/12





3.3- Calidad de la metodología propuesta para la selección de nuevas variables según la tipología de la fuente de información. 0-4 puntos (se ponderan dividiendo por 5,25) 1,33 puntos

4. Propuestas para el desarrollo de nuevos servicios de adscripción y análisis 0 -8 puntos 4,57 puntos

4.1- Calidad de la metodología ofertada para la selección de propuestas de métodos de adscripción según la tipología de la fuente de información. 0-8 puntos (se ponderan dividiendo por 1,75) 1,71 puntos

4.2- Grado de adecuación de las metodologías y tecnologías propuestas para el desarrollo de los nuevos servicios de adscripción y análisis. 0-8 puntos (se ponderan dividiendo por 1,75) 2,86 puntos

5. Propuestas para el desarrollo de clientes de consulta y explotación de datos. 0 -8 puntos 8 puntos

5.1- Grado de adecuación del procedimiento ofertado para la selección de las tipologías de clientes, según las características y alcance de las aplicaciones. 0-8 puntos (se ponderan dividiendo por 1,75) 4 puntos

5.2- Grado de adecuación de las metodologías y tecnologías propuestas para el desarrollo de los nuevos clientes de consulta y explotación de datos. 0-8 puntos (se ponderan dividiendo por 1,75) 4 puntos

6. Propuestas metodológicas para la evaluación de la e-infraestructura, y la propuesta de mejoras. 0 -5 puntos 3,09 puntos

6.1- Grado de adecuación de la metodología propuesta para evaluar la capacidad, eficiencia y alcance funcional de la e-infraestructura como plataforma de desarrollo de aplicaciones avanzadas. 0-5 puntos (se ponderan dividiendo por 4,2) 1,19 puntos

6.2- Calidad de la metodología propuesta para evaluar y cuantificar las mejoras que aportan las aplicaciones a desarrollar respecto a procedimientos convencionales. 0-5 puntos (se ponderan dividiendo por 4,2) 0,71 puntos

6.3- Calidad de la metodología propuesta para la propuesta de mejoras en el prototipo de e-infraestructura. 0-5 puntos (se ponderan dividiendo por 4,2) 1,19 puntos

7. Adecuación del equipo de trabajo y calendario 0 -4 puntos 2,29 puntos

7.1- Grado de adecuación del calendario a los objetivos del proyecto. 0-4 puntos (se ponderan dividiendo por 3,5) 0,86 puntos

7.2- Idoneidad del número, dedicación y perfiles profesionales del equipo de trabajo respecto a los objetivos del contrato. 0-4 puntos (se ponderan dividiendo por 3,5) 1,43 puntos

El apartado 8.C del Anexo I del PCAP establece que las empresas licitadoras deberán obtener un mínimo del 50% del total de puntos asignables mediante criterios cualitativos, siendo éstos coincidentes con los criterios evaluables mediante juicio de valor, para poder continuar en el procedimiento de licitación. Según se muestra en la tabla anterior, GUADALTEL S.A. supera este umbral, por lo que no se excluye del procedimiento.

LA COMISIÓN TÉCNICA

Fdo.: D. Román Bamio González, Departamento Técnico del Servicio de Sistemas de Información

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA

03/12/2024

VERIFICACIÓN Pk2jmDURZ52F9WD7TUWDFDKKFED2SY

PÁG. 5/12





**Cofinanciado por
la Unión Europea**

Sectoriales (Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural) de la Dirección General de Estrategia Digital de la Agencia Digital de Andalucía

Fdo.: Arturo Fernández-Palacios Carmona, Consejero Técnico de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA	03/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDURZ52F9WD7TUWDFDKKFED2SY	PÁG. 6/12	



ANEXO I.

VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR

Criterio	Puntuación posible según PCAP	Puntuación obtenida/Justificación
VALORACIÓN TOTAL	0-37 puntos	28,62 puntos
1. Propuesta para apoyo al diseño del modelo de negocio de cada aplicación	0-4 puntos	3,43 puntos
1.1 - Calidad de la metodología propuesta para identificar los aspectos claves de cada modelo de negocio.	0-7 puntos (se ponderan dividiendo por 3,5)	1,43 puntos <i>La metodología propuesta se considera que se ajusta de forma muy adecuada a las necesidades del pliego para el diseño de los modelos de negocio de cada aplicación. La documentación presentada refleja un proceso bien estructurado, definido en fases de identificación de las necesidades de los usuarios, de elaboración de un prototipo, de procesos de validación de éste por los usuarios, y de ejecución en fases iterativas. Se ha valorado positivamente la aportación de instrumentos para retroalimentar el desarrollo de otras aplicaciones, y a plataforma Cloud_IA, a partir de los conocimientos adquiridos durante el proceso de diseño e implementación de los clientes. Se han detectado algunas deficiencias menores, siendo la fundamental que no se han especificado procedimientos específicos según tipologías de aplicaciones, por lo que se valora como que la propuesta, para este punto, se ajusta de forma Notable a los requerimientos del pliego, por lo que se le otorgan 5 puntos.</i>
1.2. - Grado de compleción de las actividades de la oferta para abordar los aspectos claves de cada modelo de negocio.	0-4 puntos (se ponderan dividiendo por 3,5)	2 puntos <i>Desde el punto de vista de la compleción, la propuesta recoge con suficiente detalle los principales elementos que dan respuesta a lo requerido en el pliego. De esta forma incluye métodos para abordar la definición de requisitos demandados por los usuarios para cada aplicación, los procesos iterativos para definir el modelo de negocio de éstas, las herramientas y procedimientos para que todos los actores se impliquen en la definición del modelo, y los mecanismos para la gestión del cambio, incluyendo aquellos que permitan las proyecciones de mejora de la e-infraestructura. Por todo ello se considera que la propuesta, para este punto, se ajusta de forma Sobresaliente a los requerimientos del pliego, por lo que se le otorgan 7 puntos.</i>
2. Propuesta para el dimensionamiento y diseño del desarrollo de las aplicaciones	0-4 puntos	4 puntos
2.1- Calidad de la metodología propuesta para cuantificar adecuadamente los recursos humanos y técnicos a implicar en cada aplicación.	0-4 puntos (se ponderan dividiendo por 3,5)	2 puntos <i>La propuesta presenta una metodología muy adecuada para el dimensionamiento y diseño de las aplicaciones. Se considera de una alta calidad el planteamiento que propone para identificar, con detalle, los aspectos claves a considerar, presentando un listado muy completo de todos los potenciales elementos a tener en cuenta para el diseño y desarrollo de cada aplicación. Del mismo modo,</i>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA

03/12/2024

VERIFICACIÓN Pk2jmDURZ52F9WD7TUWDFDKKFED2SY

PÁG. 7/12





presenta una completa relación de los aspectos claves desde el punto de vista de los requisitos técnicos a tener en cuenta para su dimensionamiento. Por último cabe destacar que se considera muy acertada la aproximación llevada a cabo para cuantificar los recursos humanos y técnicos necesarios para cada aplicación, mediante la identificación de las actividades específicas necesarias para cada aplicación. Por todo ello se considera que la propuesta, para este punto, se ajusta de forma sobresaliente a los requerimientos del pliego, por lo que se le otorgan 7 puntos.

2.2- Grado de completitud de las actividades de la oferta para para cuantificar adecuadamente los recursos humanos y técnicos a implicar en cada aplicación.

0-4 puntos
(se ponderan dividiendo por 3,5)

2 puntos

La propuesta aborda la descripción del método para la cuantificación de los recursos humanos y técnicos a implicar abarcando todos los principales elementos a tener en cuenta, y haciéndolo a dos niveles, en conjunto, e individualmente para cada aplicación específica. Por todo ello se valora como una propuesta muy completa, que afronta, de forma sobresaliente, el conjunto de retos planteados, por lo que se le otorgan 7 puntos.

3. Propuesta para la identificación y carga de los datos en la e-infraestructura

0-4 puntos

3,24 puntos

3.1- Grado de adecuación de los procedimientos para caracterizar la tipología de nuevos datos a incorporar a la e-infraestructura.

0-4 puntos
(se ponderan dividiendo por 5,25)

0,57 puntos

La metodología expuesta en este punto se ajusta considerablemente a los requerimientos del pliego, en la medida que aborda aspectos fundamentales para llevar a cabo la carga de los datos, según su tipología, con objeto de facilitar su integración en la plataforma. No obstante, existen deficiencias de relevancia, como es el hecho de no enterar con suficiente profundidad en las repercusiones de estas diferentes caracterizaciones, ni la contingencia de que las variables a extraer se encuentren en formatos extraños que impliquen tratamientos más complejos para su integración (como ocurre en los datos CAT de Catastro), o la necesidad de reconversión de los datos originales para su conversión previa en otros (por ejemplos datos puntuales que se requiera interpolar para hacerlos continuos). Por todo ello se valora como una propuesta adecuada, pero con deficiencias en puntos importantes, por lo que se le otorgan 3 puntos.

3.2- - Calidad de la metodología propuesta para asegurar la automatización de los procesos de carga y normalización de los conjuntos de datos.

0-4 puntos
(se ponderan dividiendo por 5,25)

1,33 puntos

La aproximación propuesta para la automatización de la carga de y normalización de los datos se ajusta de forma sobresaliente a los requerimientos del pliego, abordando los estándares Open API que éste establecía, así como procesos de normalización y control de calidad de los datos. Se ha valorado muy positivamente la incorporación de mecanismos de monitoreo en tiempo real, para el aseguramiento de la calidad del dato. Por todo ello se le otorga a este punto la máxima puntuación (7 puntos).

3.3- Calidad de la metodología propuesta para la selección de nuevas variables según la tipología de la fuente de información.

0-4 puntos
(se ponderan dividiendo por 5,25)

1,33 puntos

La Memoria describe un procedimiento metodológico muy adecuado y completo para la definición, tratamiento e incorporación de nuevas variables, no contempladas inicialmente en la Plataforma. Se identifican diferentes procedimientos según la naturaleza de la fuente del dato, se proponen criterios para

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA

03/12/2024

VERIFICACIÓN Pk2jmDURZ52F9WD7TUWDFDKKFED2SY

PÁG. 8/12





selección de nuevas variables teniendo en cuenta su usabilidad en modelos de interés para los futuros usuarios, y se tienen en consideración procedimientos de documentación y de catalogación según estándares. Por todo ello se valora como una propuesta muy completa, que afronta, de forma sobresaliente, el conjunto de retos planteados, por lo que se le otorgan 7 puntos.

4. Propuestas para el desarrollo de nuevos servicios de adscripción y análisis	0-8 puntos	4,57 puntos
--	------------	-------------

4.1 - Calidad de la metodología ofertada para la selección de propuestas de métodos de adscripción según la tipología de la fuente de información.	0-8 puntos (se ponderan dividiendo por 1,75)	1,71 puntos
--	---	-------------

La documentación de esta parte de la propuesta se ajusta considerablemente a los requerimientos del pliego. Así, establece los factores de la tipología del dato según los cuales proceder a procesos de adscripción diferenciados, proponiendo cuatro posibles. Igualmente establece adecuadamente las distintas fases del proceso, haciendo uso de tecnologías adecuadas en todas sus facetas. No obstante presenta graves deficiencias de información al no detallar de forma más precisa el método de cómo llevarlo a cabo. Por todo ello se valora como una propuesta que afronta considerablemente el conjunto de retos planteados, pero con algunas lagunas, por lo que se le otorgan 3 puntos.

4.2- Grado de adecuación de las metodologías y tecnologías propuestas para el desarrollo de los nuevos servicios de adscripción y análisis.	0-8 puntos (se ponderan dividiendo por 1,75)	2,86 puntos
---	---	-------------

La oferta presenta un conjunto de tecnologías para la incorporación de nuevos servicios de adscripción y análisis, teniendo todas ellas un notable ajuste con los requisitos establecidos en los pliegos. Todas ellas son compatibles con la plataforma, y se consideran adecuadas puesto que garantizan la escalabilidad, el procesamiento en paralelo y la eficiencia en el manejo de grandes volúmenes de datos. Igualmente interesante es que todas las aplicaciones serán documentadas y serán validadas, garantizando su calidad. No obstante, presenta alguna deficiencia de orden menor, como es el escaso detalle que presenta la oferta en relación a los algoritmos de análisis, definiéndolos genéricamente a partir de importantes librerías. Por todo ello se valora como una propuesta que afronta notablemente el conjunto de retos planteados, pero con algunas pequeñas deficiencias, por lo que se le otorgan 5 puntos.

5. Propuestas para el desarrollo de clientes de consulta y explotación de datos.	0-8 puntos	8 puntos
--	------------	----------

5.1- Grado de adecuación del procedimiento ofertado para la selección de las tipologías de clientes, según las características y alcance de las aplicaciones.	0-8 puntos (se ponderan dividiendo por 1,75)	4 puntos
---	---	----------

La propuesta describe una estrategia basada en una clasificación que conjuga, de manera acertada, las tipologías de los clientes (avanzado, intermedios o básicos y mixtos) con el alcance de las aplicaciones. Estos alcances han de ser delimitados, en el sentido apuntado por el licitador, en el sentido de la realización de desarrollos que complementen los servicios aportados por la e-infraestructura de Cloud_IA. Por todo ello se considera que la propuesta, para este punto, se ajusta de forma Sobresaliente a los requerimientos del pliego, por lo que se le otorgan 7 puntos.

5.2- Grado de adecuación de las metodologías y tecnologías propuestas para el desarrollo de los nuevos clientes de consulta y explotación de datos.	0-8 puntos (se ponderan dividiendo por 1,75)	4 puntos
---	---	----------

El licitador expone una metodología que tiene como base, de forma destacable, la identificación de los requisitos de consulta y





explotación según su tipología (geoespacial, socioeconómico o ambiental) que conlleva, implícitamente, los recursos que precisarán los clientes de consulta y explotación de datos.

Una vez determinados los recursos que se requieren para la solución, el licitador, propone el desarrollo de herramientas de consulta avanzada complementadas con una funcionalidades de explotación y visualización avanzada de datos incluyendo la variable temporal.

Una propuesta bastante acertada por parte del licitador y que, normalmente, no se tiene en cuenta en licitaciones de este tipo es la inclusión de pruebas de usabilidad y validación poniendo el foco en los destinatarios de las aplicaciones gestionando las expectativas de las capacidades y adecuación a los requisitos complementada con documentación al respecto y sesiones de formación.

En relación con las tecnologías seleccionadas son las comunes para el tipo de soluciones demandadas que ponen el foco en la explotación de datos. Bien es cierto que se echa en falta la utilización de Mapea (herramienta corporativa de la Agencia Digital de Andalucía) que puede dar respuesta a determinadas demandas.

Por todo ello se considera que la propuesta, para este punto, se ajusta de forma Sobresaliente a los requerimientos del pliego, por lo que se le otorgan 7 puntos.

6. Propuestas metodológicas para la evaluación de la e-infraestructura, y la propuesta de mejoras.

0-5 puntos

3,1
puntos

6.1- Grado de adecuación de la metodología propuesta para evaluar la capacidad, eficiencia y alcance funcional de la e-infraestructura como plataforma de desarrollo de aplicaciones avanzadas.

0-5 puntos

(se ponderan dividiendo por 4,2)

1,19 puntos

El licitador basa su propuesta en la evaluación de la capacidad, de la eficiencia y alcance funcional de la e-infraestructura detallando que parámetros la regirán.

Los indicadores clave de rendimiento (en adelante, KPI's) son apropiados y, como apuntes destacables, los complementa con la evaluación del cumplimiento del ENS (Esquema Nacional de Seguridad) así como la experiencia del usuario que categoriza en roles. Se entiende que son los especificados en el punto "Grado de adecuación del procedimiento ofertado para la selección de las tipologías de clientes, según las características y alcance de las aplicaciones."

El licitador, teniendo una propuesta muy enfocada en la experiencia de usuario. No obstante se considera una deficiencia de menor entidad la no inclusión de la evaluación de la adecuación de las Pautas de Accesibilidad al Contenido Web (WCAG) más allá de garantizar la compatibilidad entre dispositivos.

Por todo ello se valora como una propuesta que afronta notablemente el conjunto de retos planteados, pero con algunas pequeñas deficiencias, por lo que se le otorgan 5 puntos.

6.2- Calidad de la metodología propuesta para evaluar y cuantificar las mejoras que aportan las aplicaciones a desarrollar respecto a procedimientos convencionales.

0-5 puntos

(se ponderan dividiendo por 4,2)

0,71 puntos

El licitador propone una metodología, acertada en su planteamiento, basada en un proceso continuo de validación y retroalimentación, basado en el seguimiento de numerosos, y relevantes, KPIs y en la monitorización de los resultados de las aplicaciones en producción.

La cuestión es que todo ese conocimiento se ha de confrontar con los mismos indicadores aplicados a los procedimientos convencionales. El licitador no expone la base de conocimiento de los mismos en base a su experiencia en proyectos anteriores o cualquier otro método reseñable.

Por todo ello se valora como una propuesta que afronta

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA

03/12/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmDURZ52F9WD7TUWDFDKKFED2SY

PÁG. 10/12





6.3- Calidad de la metodología propuesta para la propuesta de mejoras en el prototipo de e-infraestructura.

considerablemente el conjunto de retos planteados, pero con algunas lagunas, por lo que se le otorgan 3 puntos.

0-5 puntos
(se ponderan dividiendo por 4,2) 1,19 puntos

El licitador, con el conocimiento expuesto en anteriores puntos gracias a las KPI's propuestas, dispondría de una base sobre la que realizaría un Análisis de rendimiento, según sus palabras y la Experiencia de usuario cuyos resultados se emplearían en un ciclo de mejora continua proponiendo mejoras entre las que incluye, de modo destacable, la reconfiguración de la infraestructura en la nube. Mejoras que serán monitorizadas con objeto de conocer el impacto real que han tenido en la e-infraestructura de Cloud_IA.

La propuesta, en este punto, no especifica la construcción de nuevos tipos de adscripción y análisis que pudieran estar alineados, o no, con los propuestos por la e-infraestructura. No se puede considerar un hecho negativo puesto que lo ha indicado en otros puntos de la propuesta.

La propuesta se valora que, para este punto, se ajusta de forma Notable a los requerimientos del pliego, con las lagunas de orden menor antes avanzadas, por lo que se le otorgan 5 puntos.

7. Adecuación del equipo de trabajo y calendario

0-4 puntos 2,29 puntos

7.1- Grado de adecuación del calendario a los objetivos del proyecto.

0-4 puntos
(se ponderan dividiendo por 3,5) 1,43 puntos

El licitador propone un calendario basado en las siguientes fases:

- Fase I. Lanzamiento y adquisición,
- Fase II. Análisis y desarrollo
- Fase III. Seguimiento, soporte y mejora.

El licitador propone una metodología ágil apropiada para proyectos de este tipo cuyo pilar fundamental es el plan de proyecto que ha de regir el ciclo de vida del mismo junto con las interacciones entre los distintos actores involucrados.

El licitador hace hincapié en la figura de la pila de producto como base de la gestión de los trabajos y su priorización sumando una gestión de riesgos que se considera vital en proyectos de este tipo.

Es de agradecer que el licitador haya incluido un mapa conceptual que sintetice fases, herramientas y actores facilitando la comprensión de la oferta.

El cronograma tentativo expuesto por el licitador se ajusta a los tiempos del proyecto. Visualizando el cronograma surgen dudas acerca de que línea temporal concuerda con la descripción de la misma. En todo caso, estarían finalizados (junto con las pruebas pertinentes) a finales del mes de Enero de 2026 con objeto de terminar su implantación en el mes de Febrero del citado año.

Todo ello lo complementa con una propuesta de herramientas de seguimiento y control y, como hecho destacable, una gestión de incidencias y un plan para la transferencia del conocimiento.

Por todo ello se valora como una propuesta que afronta notablemente el conjunto de retos planteados, pero con algunas pequeñas deficiencias, por lo que se le otorgan 5 puntos.

7.2- Idoneidad del número, dedicación y perfiles profesionales del equipo de trabajo respecto a los objetivos del contrato.

0-4 puntos
(se ponderan dividiendo por 3,5) 0,86 puntos

La estructura del equipo de trabajo propuesta por el licitador es la adecuada en un proyecto de estas características resaltando la inclusión de roles especialistas en seguridad y en diseño enfocados en dar una respuesta sólida a los usuarios en términos de usabilidad.

Es importante resaltar la falta de una propuesta de roles con competencias temáticas que den soporte a cada una de las

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA

03/12/2024

VERIFICACIÓN Pk2jmDURZ52F9WD7TUWDFDKKFED2SY

PÁG. 11/12





aplicaciones en dicho área. Por lo menos, en aquellas que hubiese considerado de relevancia por parte del licitador en base al estudio de las aplicaciones expuestas en el pliego. Estos roles son claves para definir los procedimientos de adscripción a desarrollar si no existen en el portfolio de capacidades de Cloud_IA.

El modelo de relación parece adecuado junto con la dedicación propuesta del equipo en base a sus roles y las aplicaciones parece adecuado entendiéndose no como términos absolutos puesto que, después de la elicitación de requisitos, pueden variar.

La propuesta se ajusta considerablemente a los requerimientos del pliego, pero, como se ha comentado, presenta deficiencias en algunos aspectos claves, por lo que se le otorgan 3 puntos.

LA COMISIÓN TÉCNICA

Fdo.: D. Román Bamio González, Técnico del Servicio de Sistemas de Información Sectoriales (Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural) de la Dirección General de Estrategia Digital de la Agencia Digital de Andalucía

Fdo.: Arturo Fernández-Palacios Carmona, Consejero Técnico de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ARTURO FERNANDEZ PALACIOS CARMONA

03/12/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmDURZ52F9WD7TUWDFDKKFED2SY

PÁG. 12/12

